

Fecha: 02 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 04 DE 2025

**LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
Nit. 900.594.384 - 6**

DEBE A

BORIS LEÓN BENAVIDES

C.C. No. 11.227.039 de Girardot

La suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000).**

Por concepto de la ejecución del contrato de prestación de Servicios Profesionales No. **CPS-141-2025** cuyo objeto es: **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL AREA DE COMUNICACIONES Y PRENSA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

Del periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2025.

Para efectos de realizar el respectivo pago se debe efectuar en la siguiente entidad financiera:

BANCO DAVIVIENDA
CUENTA DE AHORROS NUMERO 356070315565

Atentamente,



**BORIS LEON BENAVIDES
C.C. 11.227.039 de Girardot
Contratista UAEP.**

Bogotá D.C, 02 de septiembre de 2025

Doctor
MIGUEL ANGEL SANCHEZ MEDINA
Director General
Supervisor del Contrato

Asunto: Informe 04 Mensual de Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-141-2025 correspondiente al periodo del 01 de agosto de 2025 al 31 de agosto 2025.

A continuación, se relaciona de manera clara y precisa las actividades del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, técnicas y administrativas desarrolladas durante la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales de carácter específicas:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PRODUCTOS
1. Brindar el desarrollo de las estrategias para llevar a cabo el acompañamiento y cubrimiento de lo que se desarrolle en ocasión al programa de la Ruta del Pensionado en cada uno de los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca.	90%	Acciones desarrolladas <ul style="list-style-type: none">Se avanzó en la implementación de la Ruta del Pensionado como estrategia itinerante para acercar los servicios de la Unidad de Pensiones a la comunidad en los territorios.Se realizaron jornadas presenciales de asesoría personalizada, orientación en trámites pensionales, afiliación a programas como BEPS y socialización de los beneficios institucionales.En el municipio de Silvania se llevó a cabo una jornada de gran impacto, en articulación con la Alcaldía local y líderes comunitarios, donde los pensionados y sus familias recibieron atención integral, asesorías jurídicas y financieras, y orientación sobre los

		<p>programas sociales de la UAEPC.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se fortaleció la estrategia comunicacional y pedagógica, mediante comunicados de prensa, producción audiovisual y cartillas educativas (“ABC de la UAEPC”), con el fin de dar mayor alcance a la información sobre los derechos y beneficios pensionales. <p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Se consolidó un acompañamiento territorial efectivo, acercando la entidad a la población adulta mayor y evitando que deban desplazarse hasta Bogotá para resolver sus trámites. Se logró una amplia participación comunitaria en municipios visitados, fortaleciendo la confianza ciudadana hacia la entidad y posicionando la Ruta del Pensionado como una estrategia innovadora de inclusión y servicio. Se generó mayor visibilidad institucional, tanto en medios de comunicación como en redes sociales, promoviendo la transparencia y el acceso a la información. Se articuló la Ruta con otras campañas conmemorativas y pedagógicas (ej. Día del Pensionado), para visibilizar el rol de los adultos mayores y fomentar una visión positiva del envejecimiento.
2. Realizar seguimiento a las estrategias de comunicación que desarrolle la UAEPC y que se divulguen en los canales	90%	<p>Acciones desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se efectuó seguimiento continuo a las campañas de comunicación de la UAEPC, verificando coherencia,

<p>de atención al ciudadano y en el programa de la Ruta del pensionado y retroalimentar sobre sus resultados.</p>		<p>pertinencia y efectividad de los mensajes institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se revisaron contenidos informativos y pedagógicos previos a su publicación en canales oficiales y redes sociales, con el fin de garantizar claridad y calidad. • Se fortaleció la difusión de la Ruta del Pensionado mediante: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Comunicados de prensa y notas oficiales que documentaron la realización de las jornadas, como el caso del municipio de Silvania. ◦ Material pedagógico de apoyo, como la Cartilla ABC de la UAEPC, que explica de manera clara las funciones de la entidad y los programas sociales, incluida la Ruta. ◦ Estrategias digitales conmemorativas, como la Campaña del Día del Pensionado, la cual incluyó videos, storytelling, piezas gráficas, retos interactivos y brigadas de salud, orientadas a visibilizar el papel de los pensionados en la sociedad. • Se realizaron reuniones de verificación de datos y revisión de piezas (ejemplo: encuentro del 19 de agosto de 2025), donde se ajustaron formatos de entrevistas y se diseñaron nuevas propuestas comunicativas. <p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se consolidó un control de calidad comunicacional, garantizando mensajes
---	--	--

		<p>pedagógicos y cercanos a la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La retroalimentación permanente permitió mejorar formatos audiovisuales, optimizar textos y diversificar los recursos gráficos utilizados. • Se logró ampliar la cobertura digital e institucional, alcanzando públicos a través de múltiples plataformas (redes sociales, portal institucional, prensa escrita y radial). • La articulación de la comunicación con la Ruta del Pensionado fortaleció la confianza ciudadana, ya que los beneficiarios recibieron información clara, verificable y cercana.
<p>3. Realizar la actualización y administración de la página WEB y redes sociales de la UAEPC, que incluye, publicación de contenidos, videos, actualización de informes, entre otras.</p>	90%	<p>Acciones desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ejecutó la gestión permanente de la página web institucional, garantizando la actualización de información relevante para la ciudadanía, tales como: comunicados oficiales, informes de gestión, cronogramas y trámites en línea. • Se publicaron contenidos digitales innovadores en redes sociales, con un enfoque pedagógico y ciudadano, fortaleciendo la relación entre la UAEPC y la comunidad. Entre ellos destacan: <ul style="list-style-type: none"> ◦ La Campaña del Día del Pensionado, difundida entre el 24 y 29 de agosto, con storytelling en video, retos interactivos, entrevistas, brigadas de salud y piezas gráficas diseñadas para redes sociales.

		<ul style="list-style-type: none">○ Difusión de actividades de la Ruta del Pensionado, mediante comunicados de prensa y publicaciones digitales que visibilizaron la atención a pensionados en municipios como Silvania.○ Producción y carga de la Cartilla ABC de la UAEPC en versión digital, un material pedagógico y educativo que explica las funciones, servicios y beneficios de la entidad. <ul style="list-style-type: none">• Se promovió el uso de formatos audiovisuales (reels, entrevistas, storytelling, piezas conmemorativas) para mejorar la cercanía con los usuarios y facilitar la comprensión de los mensajes institucionales.• Se mantuvo la coherencia de la comunicación institucional mediante reuniones de verificación de contenidos y revisión de materiales (ejemplo: reunión del 19 de agosto de 2025) <p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none">• La página web de la UAEPC se consolidó como un canal confiable y actualizado, permitiendo que los ciudadanos consultaran información clara, oportuna y de fácil acceso.• Las redes sociales lograron aumentar el alcance y la interacción con la comunidad, gracias a la publicación de contenidos atractivos y emocionales que promovieron la visibilidad del pensionado y el rol de la entidad.• Se generó un ecosistema comunicativo integral, articulando medios digitales,
--	--	--

		<p>material pedagógico y cobertura en territorio, lo que reforzó la identidad institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se garantizó la transparencia y rendición de cuentas, al difundir informes, boletines y comunicados en los canales digitales oficiales.
<p>4. Elaborar los diferentes boletines, comunicados o contenidos que requieran ser publicados por la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca, previa aprobación de la Dirección General con el apoyo de las diferentes áreas, a fin de ser divulgados a través de los diferentes canales digitales o tradicionales de la entidad, en el marco de las estrategias y campañas de promoción.</p>	90%	<p>Acciones desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se diseñaron y redactaron comunicados de prensa oficiales para visibilizar la Ruta del Pensionado en los municipios, como el caso de Silvania, donde se destacó la atención integral, la articulación con autoridades locales y el compromiso de la entidad con la comunidad. • Se elaboraron boletines internos y externos, orientados a resaltar la gestión institucional y a mantener informados a los pensionados y ciudadanos sobre los programas y servicios disponibles. • Se crearon contenidos pedagógicos y promocionales en el marco de campañas conmemorativas, como la Campaña del Día del Pensionado (24 de agosto). Esta incluyó: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Storytelling en video de pensionados. ◦ Retos digitales con participación de familias. ◦ Piezas gráficas con mensajes de homenaje. ◦ Comunicados de prensa y publicaciones oficiales. • Se elaboró la Cartilla ABC de la UAEP, un producto informativo y educativo que sirve como boletín pedagógico permanente,

		<p>explicando de manera sencilla las funciones, beneficios y programas de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• En las reuniones de coordinación (19 de agosto de 2025) se revisaron contenidos, se verificaron datos y se ajustaron los lineamientos para boletines, comunicados y entrevistas, asegurando pertinencia y calidad en los mensajes. <p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none">• Se garantizó la producción de contenidos institucionales claros y de calidad, previamente avalados por la Dirección General, lo que fortaleció la comunicación interna y externa.• Los comunicados y boletines permitieron dar mayor visibilidad a la gestión de la UAEPC, fortaleciendo la confianza ciudadana y posicionando a la entidad como referente en la protección de los derechos pensionales.• Las campañas conmemorativas y pedagógicas lograron impacto en redes sociales y medios locales, generando mayor interacción con la ciudadanía y un sentido de pertenencia entre los pensionados.• La UAEPC consolidó un portafolio de publicaciones diversificado (comunicados, boletines, cartillas, videos y piezas gráficas) que soporta su estrategia de promoción y difusión.
--	--	---

<p>5. Realizar el cubrimiento periodístico de la gestión, programas y proyectos que adelanta la UAEPC, así como la agenda del director de la entidad.</p>	<p>90%</p>	<p>Acciones desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ejecutó el cubrimiento periodístico de los eventos institucionales más relevantes, entre ellos la Ruta del Pensionado en el municipio de Silvania, mediante comunicados oficiales, entrevistas y registro audiovisual que permitieron difundir la gestión de la entidad y la articulación con autoridades locales. • Se diseñó la estrategia “Un día con el director”, propuesta de contenido audiovisual para mostrar de manera cercana la labor institucional y la agenda del director, con el fin de humanizar la gestión y acercarla a la ciudadanía. • Se realizaron entrevistas y storytelling con pensionados destacados, integrados en campañas institucionales como la Conmemoración del Día del Pensionado, donde se visibilizó la agenda del director y el acompañamiento a programas especiales. • Se efectuó el seguimiento comunicacional de los programas bandera de la entidad (Ruta del Pensionado, Club del Pensionado, campañas pedagógicas), garantizando que la información llegara a medios de comunicación, redes sociales y portales institucionales. • Se estableció una articulación interinstitucional con prensa y comunicaciones de la Gobernación, asegurando que los comunicados y cubrimientos fueran replicados en medios regionales y digitales. <p>Resultados obtenidos</p>
---	------------	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Se logró visibilizar de manera efectiva la gestión de la UAEPC, fortaleciendo la percepción de transparencia y compromiso institucional. • El cubrimiento periodístico permitió posicionar al director y a la entidad como actores clave en la protección de los derechos pensionales en Cundinamarca. • Las acciones comunicativas promovieron un mayor acercamiento ciudadano, al mostrar tanto la agenda institucional como el impacto de los programas en las comunidades. • Se consolidó un archivo de evidencias periodísticas (comunicados, notas, entrevistas, registros audiovisuales), útil para rendición de cuentas y proyección estratégica.
<p>6. Apoyar todas las actividades que se dispongan por parte del supervisor para desarrollar la estrategia la “RUTA DEL PENSIONADO” liderada por la Unidad de Pensiones de Cundinamarca en el marco del Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando: más que un plan" META 67/ESTRATEGIA LA RUTA DEL PENSIONADO Y PASIVO AL DIA DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO."</p>	90%	<p>Acciones desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo integral a las actividades definidas por el supervisor, garantizando la ejecución de la estrategia de la Ruta del Pensionado en los municipios priorizados. • Se desarrollaron jornadas de asesoría presencial y acompañamiento en territorio, destacando la actividad en Silvania, donde la UAEPC, en conjunto con la Alcaldía, facilitó trámites, asesorías jurídicas, información sobre pasivo pensional y programas complementarios. • Se apoyó la planificación, logística y cubrimiento comunicacional de las jornadas, incluyendo la articulación con medios locales,

		<p>líderes comunitarios y entes territoriales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se fortaleció la estrategia “Pasivo al Día”, mediante actividades pedagógicas y de sensibilización orientadas a la comunidad, con difusión en canales institucionales y medios digitales.• Se participó en reuniones de coordinación y seguimiento (ejemplo: reunión del 19 de agosto de 2025) donde se revisaron los avances de la Ruta y se definieron ajustes de comunicación y logística. <p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none">• La Ruta del Pensionado avanzó en su consolidación como una estrategia de gestión territorial, logrando acercar los servicios de la UAEPC a la población de adultos mayores.• Se logró articular la estrategia con el Plan de Desarrollo Departamental, en cumplimiento de la meta 67, asegurando coherencia entre los objetivos institucionales y las políticas públicas departamentales.• Se generó un impacto positivo en la comunidad, ya que los pensionados y sus familias recibieron información clara y acompañamiento en la solución de sus trámites.• Se fortaleció la estrategia “Pasivo al Día” como complemento a la Ruta, contribuyendo a la gestión del pasivo pensional en los municipios.
--	--	---

<p>7. Gestionar de manera articulada y bajo la orientación de la Dirección General estrategias de mercadeo para la atención oportuna del Club del Pensionado que permitan establecer campañas de mercadeo tendiente a dar a conocer y posicionar a la entidad.</p>	<p>90%</p>	<p>Acciones desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se implementaron estrategias de mercadeo social y comunicacional con enfoque en el posicionamiento del Club del Pensionado, proyectándolo como un espacio integral de bienestar físico, mental y social para los adultos mayores de Cundinamarca. • Se elaboraron y difundieron campañas digitales conmemorativas y de mercadeo en redes sociales y medios institucionales, destacando la Campaña del Día del Pensionado (24 al 29 de agosto de 2025), la cual incluyó: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Producción de videos con storytelling de pensionados emblemáticos (longevos, emprendedores, líderes comunitarios). ◦ Retos digitales que incentivaron la participación familiar y comunitaria. ◦ Piezas gráficas con mensajes de orgullo y pertenencia para visibilizar al adulto mayor. • Se fortaleció la estrategia mediante la Cartilla ABC de la UAEPC, que incluyó al Club del Pensionado como programa bandera, resaltando actividades como alfabetización digital, jornadas culturales y recreativas, educación financiera y talleres de salud. • Se promovió el alineamiento estratégico entre la Ruta del Pensionado y el Club del Pensionado, aprovechando las jornadas territoriales para
--	------------	--

		<p>vincular nuevos beneficiarios y socializar la oferta de servicios.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se desarrollaron reuniones de coordinación con la Dirección General y el equipo de comunicaciones (ejemplo: encuentro del 19 de agosto de 2025), donde se revisaron mensajes y se definieron ajustes estratégicos para la proyección del Club. <p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none">• El Club del Pensionado se consolidó como una marca social institucional, reconocida en los municipios visitados y en medios digitales como símbolo de integración, aprendizaje y bienestar.• Las campañas de mercadeo generaron un aumento en la participación ciudadana, evidenciado en la inscripción de pensionados a actividades de alfabetización digital, talleres y jornadas de bienestar.• La UAEPC logró fortalecer su posicionamiento institucional, proyectándose no solo como administradora de pensiones, sino también como promotora del envejecimiento activo, saludable y digno.• Se articuló el Club del Pensionado a las políticas del Plan de Desarrollo Departamental, alineando la estrategia con metas sociales y de inclusión, lo que refuerza la legitimidad de la entidad ante la comunidad.• Se logró un impacto emocional y pedagógico, generando orgullo entre los pensionados y visibilidad en la sociedad sobre el valor de los adultos mayores como agentes activos.
--	--	---

<p>8. Brindar apoyo administrativo en las diferentes actividades y estrategias de acuerdo con los requerimientos de la Dirección General o de las diferentes áreas de la entidad.</p>	<p>90%</p>	<p>Acciones desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo administrativo transversal en el desarrollo de campañas institucionales y actividades estratégicas, asegurando el cumplimiento de cronogramas y la articulación entre áreas. • Se participó activamente en la planificación y coordinación logística de eventos y jornadas de la entidad, incluyendo la Ruta del Pensionado, actividades del Club del Pensionado y campañas conmemorativas. • Se apoyó a la Dirección General en la revisión y verificación de contenidos, garantizando la pertinencia y calidad de los insumos antes de su publicación. • Se elaboraron y gestionaron documentos clave de carácter pedagógico y administrativo, como la Cartilla ABC de la UAEPC, utilizada como material institucional de apoyo y herramienta de divulgación. • Se fortaleció la gestión administrativa mediante la articulación interáreas (jurídica, prensa, comunicaciones, administrativa) para la producción de boletines, comunicados y materiales de promoción institucional. <p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aseguró la operatividad y continuidad de las actividades institucionales, mediante apoyo administrativo eficiente y oportuno. • La Dirección General y las diferentes áreas contaron con respaldo en procesos logísticos, técnicos y documentales, lo que permitió
---	------------	--

		<p>cumplir de manera efectiva con los objetivos de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El acompañamiento administrativo facilitó la ejecución exitosa de estrategias integrales, como la Ruta del Pensionado y la campaña conmemorativa del Día del Pensionado, fortaleciendo el posicionamiento de la entidad en el territorio y en medios digitales. • Se consolidó un modelo de trabajo articulado que contribuyó a optimizar recursos, garantizar la coordinación y reforzar la transparencia institucional.
<p>9. Garantizar la confidencialidad y reserva de la información suministrada por la Unidad de Pensiones de Cundinamarca y utilizarla exclusivamente para la ejecución del contrato.</p>	<p>90%</p>	<p>Acciones desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dio cumplimiento estricto a los principios de confidencialidad, reserva y protección de datos, en concordancia con la normatividad vigente en materia de habeas data y derecho a la intimidad. • Toda la información suministrada por la UAEPC fue utilizada de manera exclusiva para los fines del contrato, sin compartirla, divulgarla o utilizarla para propósitos distintos a los autorizados. • En el proceso de elaboración de campañas, comunicados y materiales pedagógicos, se garantizó la anonimización de datos sensibles, empleando únicamente información institucional, estadística y pública. • Se establecieron controles internos de manejo documental y digital, asegurando que la información de carácter interno se utilizara únicamente en escenarios

		<p>autorizados por la Dirección General.</p> <ul style="list-style-type: none"> La confidencialidad también se mantuvo en actividades de campo, como la Ruta del Pensionado, en donde la información personal de los beneficiarios no fue divulgada públicamente, sino tratada con protocolos de privacidad. <p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Se garantizó la protección de la información institucional y personal, generando confianza en la comunidad y en los directivos de la UAEPC. No se registraron incidentes de filtración, divulgación indebida o uso no autorizado de información durante la ejecución del contrato. Se fortaleció la imagen de la entidad como un organismo responsable y transparente, respetuoso de los derechos de los ciudadanos y del marco legal. El cumplimiento de esta obligación respaldó la integridad de los productos comunicacionales elaborados (boletines, comunicados, cartillas, campañas), que utilizaron únicamente información autorizada y pública.
10. Participar en las reuniones que sean programadas por la Unidad o las que sean indispensables para la ejecución del objeto contractual.	90%	<p>Acciones desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se participó activamente en las reuniones convocadas por la Dirección General y las diferentes áreas de la UAEPC, cumpliendo con los lineamientos establecidos y aportando insumos técnicos para la ejecución del contrato. En estos espacios se realizaron procesos de planificación, seguimiento y retroalimentación,

		<p>especialmente en lo relacionado con:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Estrategias de comunicación y mercadeo institucional.○ Desarrollo y cubrimiento de la Ruta del Pensionado y el Club del Pensionado.○ Producción y validación de piezas comunicacionales, boletines y campañas digitales. <ul style="list-style-type: none">• Se participó en la reunión del 19 de agosto de 2025, en la que se revisaron contenidos, se verificaron datos, se ajustaron formatos de entrevistas y se definieron nuevos productos informativos, como “Un día con el director” y la Cartilla ABC de la UAEPC.• Las reuniones también sirvieron para coordinar articulaciones interinstitucionales con áreas de prensa, salud y comunicaciones de la Gobernación de Cundinamarca, garantizando la correcta ejecución de campañas y eventos. <p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none">• Se aseguró una articulación efectiva con la Dirección General, logrando coherencia en las acciones ejecutadas frente a los objetivos contractuales.• La participación constante en reuniones permitió mejorar la planificación y el control de las actividades, garantizando la entrega oportuna de productos comunicativos y administrativos.• Se fortaleció la coordinación interáreas, lo que dio lugar a campañas más integrales y a una ejecución eficiente de
--	--	---

		<p>estrategias como la Ruta del Pensionado y el Día del Pensionado.</p> <ul style="list-style-type: none"> La participación en estos espacios también generó un flujo de comunicación directo y transparente, que contribuyó a la confianza entre la entidad y los contratistas.
11. Las demás que se consideren pertinentes y que se encuentren relacionadas con el objeto contractual pactado	90%	<p>Acciones desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron actividades complementarias para fortalecer el cumplimiento del objeto contractual, respondiendo a necesidades emergentes de la Dirección General y de las diferentes áreas de la UAEPC. Se diseñaron y ejecutaron contenidos adicionales de carácter pedagógico y comunicacional, que complementaron las estrategias principales, como la elaboración de boletines, piezas gráficas y contenidos audiovisuales no previstos inicialmente pero requeridos para la adecuada difusión. Se apoyó la articulación con medios de comunicación externos, asegurando mayor cobertura de las campañas institucionales y de la Ruta del Pensionado, lo cual fortaleció la presencia de la entidad en el territorio. Se elaboraron propuestas innovadoras como “Un día con el director”, orientadas a humanizar la gestión institucional y generar cercanía con la ciudadanía, alineadas con el objeto del contrato. Se garantizó la entrega de insumos técnicos adicionales, entre ellos: documentos pedagógicos (Cartilla ABC de la

		<p>UAEPC), comunicados oficiales y contenidos de mercadeo social para el Club del Pensionado.</p> <p>Resultados obtenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se amplió el alcance del contrato, respondiendo de manera flexible y estratégica a las solicitudes extraordinarias de la Dirección General. • Las acciones adicionales permitieron optimizar la comunicación institucional, reforzando la visibilidad de programas como la Ruta del Pensionado y el Club del Pensionado. • Se generó un valor agregado al objeto contractual, al producir materiales innovadores que fortalecieron la relación de la UAEPC con la ciudadanía. • La ejecución de estas tareas demostró capacidad de adaptación a las necesidades del contrato, garantizando que no quedaran vacíos en las acciones de comunicación y gestión.
--	--	--

En constancia, se hace entrega del presente informe a los tres (02) días del mes de septiembre de 2025.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

MUNICIPIO DE SILVANIA



COMUNICADOS DE PRENSA

Comunicado de Prensa

Silvania recibe la Ruta del Pensionado: un encuentro de servicios, información y bienestar para la comunidad

Silvania, Cundinamarca – La **Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca (UAEPC)**, en articulación con la Alcaldía Municipal de Silvania, llevó a cabo con gran éxito la **Ruta del Pensionado**, un evento diseñado para acercar los servicios de la entidad a la comunidad pensionada y sus familias.

Durante la jornada, realizada en el casco urbano del municipio, los asistentes recibieron **atención personalizada, orientación sobre trámites pensionales, información de los programas institucionales y acceso a asesorías jurídicas y financieras**, en un espacio pensado para resolver inquietudes y fortalecer la relación directa con la entidad.

El evento contó con la presencia de autoridades municipales, líderes comunitarios y representantes de la UAEPC, quienes destacaron la importancia de acercar los servicios a la población adulta mayor, garantizando **transparencia, accesibilidad y acompañamiento integral** en todos los procesos.

"La Ruta del Pensionado es más que un servicio itinerante, es un compromiso con nuestros adultos mayores para que se sientan respaldados y acompañados por la institucionalidad. En Silvania demostramos que cuando trabajamos de la mano, logramos bienestar y confianza en la comunidad", señaló [Nombre del vocero autorizado].

"La Ruta del Pensionado es más que un servicio itinerante, es un compromiso con nuestros adultos mayores para que se sientan respaldados y acompañados por la institucionalidad. En Silvania demostramos que cuando trabajamos de la mano, logramos bienestar y confianza en la comunidad", señaló [Nombre del vocero autorizado].

La Ruta del Pensionado continuará recorriendo los municipios del departamento, consolidándose como una estrategia innovadora para promover el bienestar y garantizar que **ningún pensionado se quede sin la información ni el acceso oportuno a sus derechos**.

Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca

■ Contacto de prensa: [Teléfono – Correo institucional]

■ www.pensionescundinamarca.gov.co

CARTILLA ABC DIGITAL

CARTILLA ABC DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA (UAEPC)

Versión pedagógica, innovadora y ciudadana – 2025

Presentación

La **Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca (UAEPC)** es la entidad que protege los derechos pensionales de miles de cundinamarqueses. Más que administrar un fondo, es un **aliado para una vejez digna, protegida y feliz**.

Esta cartilla se diseñó como un **ABC pedagógico, innovador y creativo** para que toda la comunidad entienda, de forma clara e ilustrada:

- Qué es la UAEPC y por qué es clave en tu vida y la de tu familia.
- Qué beneficios ofrece y cómo acceder a ellos.
- Cómo funcionan las pensiones, los bonos y los programas sociales.
- Qué derechos y deberes tienes como ciudadano.

1. ¿Qué es la UAEPC y para qué sirve?

La UAEPC es un organismo público **autónomo y especializado** que:

- **Reconoce y paga pensiones y prestaciones económicas:** vejez, invalidez, sobrevivientes, sustitución, reliquidaciones, auxilio funerario.
- **Gestiona el pasivo pensional** y asegura la sostenibilidad financiera del sistema.
- **Administra bonos y cuotas partes** para que ningún aporte laboral se pierda.
- **Informa y asesora gratuitamente** a los ciudadanos de manera presencial y virtual.
- **Crea programas de bienestar** para el adulto mayor (Ruta y Club del Pensionado).
- **Rinde cuentas** con transparencia y calidad (certificación ISO 9001:2015 recertificada ICONTEC).

Rol en la comunidad: garantizar que los años de servicio de los trabajadores se traduzcan en **seguridad económica y tranquilidad en la vejez**.

2. Misión, Visión y Valores

Misión. Brindar atención **oportuna, eficiente y humana**, garantizando el cumplimiento de los derechos pensionales.

Visión. Ser el **referente nacional en gestión pensional pública**, ejemplo de transparencia, innovación y servicio ciudadano.

Valores. Servicio · Transparencia · Equidad · Respeto · Cercanía · Innovación · Integridad.

3. Funciones reales de la UAEPC

1. Reconocer y pagar prestaciones económicas (pensiones, reliquidaciones, indemnizaciones, auxilios).
2. Administrar **bonos pensionales** y **cuotas partes**.
3. Controlar y actualizar el **pasivo pensional**.
4. Ejecutar **cobro coactivo** de obligaciones a favor del Fondo.

3. Funciones reales de la UAEPC

1. Reconocer y pagar prestaciones económicas (pensiones, reliquidaciones, indemnizaciones, auxilios).
2. Administrar **bonos pensionales** y **cuotas partes**.
3. Controlar y actualizar el **pasivo pensional**.
4. Ejecutar **cobro coactivo** de obligaciones a favor del Fondo.
5. Prestar **asesoría gratuita** a pensionados, beneficiarios y comunidad.
6. Implementar programas de **bienestar, educación financiera y envejecimiento activo**.
7. **Rendir cuentas** y fomentar la participación ciudadana.

4. Bonos Pensionales

Un **bono pensional** es un **título valor** que refleja los aportes hechos en diferentes entidades o regímenes y asegura que esos tiempos se sumen para tu pensión.

Tipos de bonos

- **Tipo A:** cuando te trasladas del Régimen de Prima Media al de Ahorro

- **Especiales:** aplican en traslados entre regímenes especiales.

¿Por qué son importantes?

- Garantizan que **ningún tiempo cotizado se pierda**.
- Aseguran que se reconozcan todos los aportes al momento de pensionarse.
- Facilitan la movilidad entre regímenes.

La UAEPC **calcula, emite y coordina estos bonos** para que los cundinamarqueses tengan una pensión justa y completa.

5. Programas sociales para la comunidad

Ruta del Pensionado

- Visita municipios llevando **asesoría personalizada y trámites gratuitos**.
- Promueve la afiliación a **BEPS** y la educación financiera.
- Ha recorrido más de **64 municipios**, con **+4.000 asesorías** y **800 afiliaciones a BEPS**.

Club del Pensionado

- Espacios de **bienestar físico, mental y social**.
- Talleres de **alfabetización digital** (7 sesiones en 2025).
- Actividades recreativas y culturales.

Campañas innovadoras

- **Por una vejez sana:** salud física y mental.
- **Prevención del fraude** en trámites pensionales.
- **Educación financiera** para la vejez.

6. Portafolio de servicios

- **Pensiones:** vejez, invalidez, sobrevivientes, sustitución.
- **Reliquidaciones y auxilio funerario**.
- **Indemnización sustitutiva**.
- **Bonos y cuotas partes**.

DIA DEL PENSIONADO

CAMPAÑA CONMEMORACIÓN FECHA ESPECIAL, DIA DEL PENSIONADO 24 DE AGOSTO

Duración: 1 semana (24- 29 agosto)

NOMBRE ALTERNATIVAS DE CAMPAÑA:

- #GuerrerosDelTiempo
- #PensionConPasión
- #MemoriasQueAbrazan
- #SabiosDelcamino
- #MemoriaViva
- #HeroesDeLaVida
- #ConAmoryExperiencia
- #SabiduriaQueAbraza
- #LegadoCundinamarques:
- #MayoresConValor

- #DiaDelPensionado

OBJETIVO: Reconocer, visibilizar y homenajear a las personas pensionadas de Cundinamarca con motivo del Día Nacional del Pensionado (24 de agosto), destacando su legado, sabiduría y vigencia activa en la sociedad, a través de una campaña digital que conecte emocionalmente con la ciudadanía y fomente una visión positiva y respetuosa del envejecimiento.

La campaña tiene como fin:

- **Inspirar respeto y admiración por las personas mayores.**
- **Promover una visión positiva del envejecimiento.**
- **Fomentar la participación de pensionados en actividades institucionales y comunitarias.**
- **Generar orgullo por la trayectoria laboral cumplida y fortalecer su sentido de pertenencia.**

Elementos y actividades a realizar:

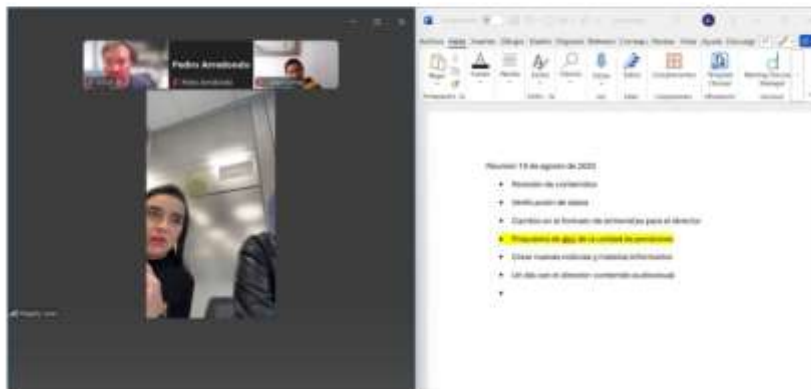
1. **Video:** **Storytelling** de la pensionada longeva Teresa 100 años de vida. (Producto que edita Prensa Gob, ellos tienen la grabación)
2. **Video:** **Storytelling** con el pensionado Epaminondas con nuestro avatar Don Próspero, Grabación en la Licorera de Cundinamarca.
3. **Pieza Gráfica:** Reto, "Si eres pensionado queremos conocer a tu familia foto", y la frase que los represente en foto, con marco.
4. **Video:** funcionarios y contratistas hacen menajes mediante posters, formando palabra pensionados
5. **Video:** Emprendedores pensionados (en verificación de pensionado)
6. **Pieza gráfica:** Realización de muro en la entidad donde pensionados firman mensaje positivo.
7. Brigadas de salud para población mayor en la entidad. (En averiguación)
8. Entrevista el dorado para dar a conocer
9. Comunicado de prensa

PRODUCTO O IDEA	ELEMENTO GRÁFICO	Ejecución de idea responsable	TEXTOS DE IDEA	RED SOCIAL	Fecha a entregar revisión	Se publica
-----------------	------------------	-------------------------------	----------------	------------	---------------------------	------------

REUNIÓN VIRTUAL

Reunión 19 de agosto de 2025

- Revisión de contenidos
- Verificación de datos
- Cambio en el formato de entrevistas para el director
- Propuesta de abc de la unidad de pensiones
- Crear nuevas noticias y material informativo
- Un día con el director: contenido audiovisual



NOTA: Todos los archivos reposan en el archivo de prensa, ya que el contenido audiovisual es de alta calidad en formato (8k para video y RAW para fotografía, haciéndolo muy pesado por su alta definición y numeroso en cantidad. Mas de 16 videos de cubrimiento, 6 entrevistas, y mas de 37 fotografías

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized letters 'B' and 'B' followed by a long horizontal stroke.

BORIS LEON BENAVIDES
GC.C. 11.227.039 de Girardot



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-08-18, 12:22:57 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1074995425
Periodo Cotización 202507 Periodo Servicio 202507
Cliente:

PAGADA 2025-08-18 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BORIS LEON BENAVIDES				
Documento	CC 11227039			Dirección	CL 0 #0 - 0 BARRIO LA ESPERANZA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	3132561914
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GIRARDOT			Total Afiliados	1
Representante Legal				Departamento	CUNDINAMARCA
				Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 11227039		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					LEON BENAVIDES BORIS	25307000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales												
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT				IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSFS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF		
															0	30	30	30	0				\$ 3.200.000	230201	16 %	\$ 3.200.000	\$ 512.000	\$ 0	\$ 0	EPS005		12,5 %	\$ 3.200.000	\$ 400.000	\$ 0	14-23	3	2,436 %	\$ 3.200.000	\$ 78.000	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 512.000	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000	\$ 78.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



Bogotá D.C, 02 de septiembre de 2025

Señores

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA
Ciudad

Referencia: CERTIFICACIÓN DECRETO 2271 DE JUNIO 18 DE 2009

Cordial saludo,

En atención a la referencia, obrando en nombre propio e identificado como aparece al pie de mi firma, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que los pagos realizados a seguridad social, correspondientes al mes de **JULIO** de 2025, pertenecen a los ingresos percibidos como contratista de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES**, con la cual tengo suscrito el contrato número CPS-141-2025 del 13 de mayo al 12 de septiembre del año 2025, por un valor total de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE \$ (32.000.000)**

Declaro, bajo la gravedad de juramento conforme a lo establecido en la ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016, que pertenezco a la clasificación tributaria empleado, ahora renta cedular de trabajo, certifico además de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario, que no he contratado o vinculado a mi cargo 2 o más trabajadores asociados a la actividad. Que lo cotizado mensualmente no alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los ingresos correspondientes al pago del periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2025 ascienden a la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)**, Igualmente, certifico que pertenezco al régimen simplificado.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los tres (02) días del mes de septiembre de(2025).

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials 'B.L.B.' followed by a long horizontal stroke.

BORIS LEON BENAVIDES
C.C. 11.227.039 de Girardot